| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.612.601 | CONTRATO No. | 511-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA, BOYACA, CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En el presente mes se atendieron los municipio asignados por la coordinadora y orientadora del GT.<br><br>Dichos municipios asignados son:<br>Bituima<br>Chaguaní<br>Guachetá<br>Guaduas<br>Guayabal De Siquima<br>La Vega<br>Lenguazaque<br>Nimaima<br>Puerto Salgar<br>Pulí<br>San Andrés Islas<br>San Francisco<br>San Juan De Río Seco<br>Simijaca<br>Supatá<br>Villa De San Diego De Ubate<br>Villeta<br><br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio- Actividad 1 y en el sistema de información de la ARN - SIRR |
| 2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Para el mes de reporte del informe no se tiene asignada población en reincorporación temprana.<br>Se realizó acompañamiento a 22 personas del proceso de reincorporación de manera presencial, desarrollando los códigos Psico_5 - COM_6 registrando actividades que apalanquen el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial y fortalecer las capacidades de la Persona en proceso para expresar tensiones y brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos, tales como, la comunicación asertiva, la tolerancia y el respeto por el otro. Según documento de apoyo para la fase de transición emitido por la subdirección territorial en el año 2022.<br>Se encuentran ubicados en los municipios de:<br>Chaguaní: 1<br>Guachetá: 1<br>Guaduas: 2<br>Guayabal De Siquima: 1<br>Lenguazaque: 1<br>Nimaima: 1<br>Puerto Salgar: 1<br>Pulí: 3<br>San Andrés Islas: 1<br>San Francisco: 1<br>San Juan De Río Seco: 1<br>Simijaca: 4<br>Supatá: 1<br>Villa De San Diego De Ubaté: 1<br>Villeta: 2<br>De las 22 personas asignadas 4 son mujeres, para el mes del reporte se identifican particularidades contextuales y situaciones vivenciadas por las personas de acuerdo con su género y a los constructos sociales asociados, con sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas.<br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio - Actividad 2 y en el sistema de información de la ARN - SIRR |
| 3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Para el mes de junio se realizó de manera telefónica presentación del profesional que acompaña el municipio de Guaduas frente a la alcaldía municipal - secretaria de gobierno, realizando presentación de la ARN y los diferentes procesos. Se acordó reunión para el mes de agosto de manera presencial. De igual manera con la coordinadora de practica del SENA con sede en la Isla de San Andres Islas. |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. | Durante este periodo se socializo con la población el acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN - Seguimiento a Ofertas_CBC -CONVENIO DE ASOCIACIÓN -SADR- CAR - FUNDAYARUMO No.-28- 2019, Seguimiento a Ofertas_CBC -Estrategia gestión de fondos V Premio Fundación El Nogal, CONVOCATORIA GOB CUNDINAMARCA: EMPRENDIMIENTO CUNDINAMARCA.<br><br>Las convocatorias se comparten a la población a través del WhatsApp de la profesional, las personas en proceso no se han sumado a ninguna de ellas ya que no les aplica por sus contextos y/o intereses personales.<br><br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio- Actividad 4 |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | Para el mes de junio se realizó de manera telefonica conversación con la secretaria de gobierno - municipio de Puerto Salgar y Guaduas, con el objetivo de realizar presentación de la profesional designada para el municipio y de la politica de reintegración y reincorporación, teniendo en cuenta las necesidades de la población en el marco de los distintos procesos, estrategias, proyectos y programas, implementados por la ARN.<br><br>Se agenda reuniòn virtual para el mes de julio. |
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | Se realizó reunión con la sede del SENA de la Isla de San Andres, con el fin de hacer seguimiento del proceso de formación de una PER que se encuentra cursando un técnico en servicio de recepción hotelera, y su vez buscar estrategias relacionadas con la prevención de la estigmatización y la convivencia pacífica entre las personas en proceso, los aprendices que residen en la isla, funcionarios de dicha institución y empleados hoteleros; la PER posiblemente está siendo estigmatizada por ser persona en proceso. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.612.601 | CONTRATO No. | 511-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA, BOYACA, CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | Para el mes de presentación del informe, se realizó la atención presencial a 22 personas del proceso asignadas. Al 100% de la población se le tomo la asistencia a través del biométrico, sin ningún tipo de novedad.<br><br>Se realizó revisión primaria de planillas del convenio Maestro Itinerante del mes de mayo, verificando la información reportada por el coordinador de la institución y envío a los profesionales asignados de cada nodo, y solicitar a la institución educativa correcciones solicitadas por los profesionales; este acompañamiento al proceso formativo de excombatientes, se realiza para asegurarle a personas en proceso de reintegración y reincorporación a la vida civil el goce pleno de uno de los derechos más importantes como es el de la educación con calidad. |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. | Durante el mes de reporte del informe, no se desarrollaron actividades de acciones reparadoras del tejido social. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | Se realiza oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz; se remiten las respuestas correspondientes a las solicitudes del equipo primario, así mismo se ha remitido la solicitud de viajes y honorarios en los tiempos establecidos.<br><br>Para el presente mes no se encontraron novedades a reportar al realizar la verificación de base de desembolsos, Sistema de información SIRR y Base psico semanal.<br><br>No se presentaron casos de gestión interna, eventos extraordinarios, caso exepcionales o atención presencial no justificada.<br><br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio - Actividad 9, correo electronico institucional y en el sistema de información de la ARN - SIRR |
| 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | Se hace entrega de manera oportuna de los documentos producidos en el mes a gestión documental, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.<br>Entregando los siguientes documentos:<br><br>ISSPI: 2<br>Resumen de acuerdos PdA: 1<br>Resumen de acuerdos PdT: 4<br>Acta de culminaciòn del beneficio de acompañamiento psicosocial de la ruta de reintegraciòn: 1<br>Socializaciòn de la estrategia de acompañamiento post: 1<br>Constancia de notificaciòn personal: 1<br>Planilla de asistencia FA: 7<br>Planilla de asistencia FpT: 1<br><br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio- Actividad 10 y en el Sistema de Información de la ARN - SIRR |
| 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | Para el mes de junio se realizó revisión primaria de planillas del convenio Maestro Itinerante del mes de mayo, verificando la información reportada por el coordinador de la institución y envío a los profesionales asignados de cada nodo, y solicitar a la institución educativa correcciones solicitadas por los profesionales.<br><br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio - Actividad 11 |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Para el presente mes no se encontraron novedades a reportar al realizar la verificación de base de desembolsos, Sistema de información SIRR y Base psico semanal.<br><br>No se presentaron casos de gestión interna, eventos extraordinarios, caso exepcionales o atención presencial no justificada.<br><br>La evidencia se encuentra consignada en el sistema de información SIRR. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Por directrices de coordinación, se me asignaron las personas de Reintegración, Reintegración especial de justicia y Paz y atención diferencial que residen en los municipios establecidos para atención.<br><br>Reintegración: Se tienen 8 personas asignadas, una mujer y siete hombres. Se realizo atención presencial con el fin de realizar las actividades relacionadas con los acuerdos del Plan de trabajo a 8 PPR asignadas activas.<br><br>Culminaciones del proceso: 1<br>Activos atendidos: 7<br><br>Se realiza atención individual teniendo en cuenta el PDT elaborado para cada PPR y su grupo familiar, implementando acciones eficaces que protegen los derechos de la familia y cumplen los deberes.<br><br>PDT evaluado: 1<br>PDT en ejecución: 3<br>PDT en elaboraciòn: 3<br>PPR realizando el servicio social: 0<br><br>Reintegración especial de Justicia y paz: Se tiene 7 personas asignadas. Se realizo atención psicosocial presencial para el mes de junio de siete PPR-E. Los temas tratados fueron - Vinculación a redes de apoyo institucionales para el fortalecimiento de su proyecto de vida en cualquiera de sus áreas y dependiendo de sus necesidades, emociones, valores, mecanismos y normatividad vigente que afectan la sana convivencia, poner en palabras las actitudes y comportamientos que pueden facilitar o generar situaciones que pongan en riesgo su seguridad personal, familiar, física y mental, acciones que le permitan minimizar los riesgos de reincidencia y victimización propios de su contexto a partir de la identificación de los mismos.<br><br>PdT en ejecuciòn : 6<br>PDT en elaboraciòn: 1<br>Elaboración de informes de avance solicitados: 1 |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Proceso de atención diferencia: Se tiene 5 personas asignadas. Para el mes de junio se realizó atención de 5 PAD en donde se busca promover la vinculación y adaptación al proceso y facilitar el acceso a la oferta pública según sus necesidades, brindando acompañamiento psicosocial integral.<br><br>PdA Evaluaciòn: 2<br>Seguimiento a acuerdos: 3<br>PdA en ejecuciòn: 2<br>PdA en elaboraciòn: 3<br><br>Al 100% de la población atendida le fue tomada la asistencia a trasvés del biométrico.<br><br>La evidencia se encuentra consignada en la siguiente ruta: Mis documentos - Contrato 511-2023 - Honorarios - Junio- Actividad 13 y en el sistema de información SIRR. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.612.601 | CONTRATO No. | 511-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA, BOYACA, CASANARE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. |

Sara Alvarez Gômez
Firmado digitalmente por Sara Alvarez Gômez

**SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**
Humberto Rafael Daza Misad
Firmado digitalmente por Humberto Rafael Daza Misad
Fecha: 2023.06.30 11:04:42 -05'00'

HUMBERTO RAFAEL DAZA MISAD

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 30/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

MEDILABORAL

# Certificado Médico

## Informe seguridad y salud en el trabajo

**EMPRESA**

PARTICULAR



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **NO. CERTIFICADO** | 677.922 | | | | |
| **CIUDAD** | BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA - MEDICINA LABORAL S.A.S | | | | |
| **FECHA** | 16/12/2020 | **TIPO DE EXAMEN** | PRE-INGRESO | | |
| **NO. DOCUMENTO** | CC. 43.612.601 | **EDAD** | 45 | **GENERO** | F |
| **NOMBRES Y APELLIDOS:** | ALVAREZ GOMEZ SARA ELIZABETH | | | | |
| **TIPO DE CARGO** | OPERATIVO | **CARGO U OFICIO** | PARTICULAR | | |

**EXAMENES REALIZADOS**

ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

| **CONCEPTO DE APTITUD** | **OTROS CONCEPTOS** |
|---|---|
| Sin restricciones para el cargo | NA |

**RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA**

PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA - CONTINUAR REALIZANDO EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS - HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICION DE RIESGO

**RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR**

SE ACONSEJA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES - SE ACONSEJA MANTENER ADECUADOS HÁBITOS POSTURALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS - USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN ÓPTICA - CONTROL PERIÓDICO POR OPTOMETRÍA Y/U OFTALMOLOGÍA

**Consentimiento informado del aspirante o trabajador**

Yo ALVAREZ GOMEZ SARA ELIZABETH identificado con CC No. 43.612.601. Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que Medicina Laboral S.A.S. dé a la misma, autorizo que la información recopilada en las bases de datos puede ser utilizada para la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiologica de las empresas y la realización de estudios de investigación con fines científicos. (Ley 1581 de 2012). Suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Profesional

Dra. Gloria Rocio Gutiérrez León
Médica Especialista en Salud Ocupacional
LIC. 2415 S.D.S.

DRA. GLORIA ROCIO GUTIERREZ LEON

Aspirante o trabajador

CC. 43.612.601

MEDILABORAL

# Certificado Médico

## Informe seguridad y salud en el trabajo

**EMPRESA**

PARTICULAR



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **NO. CERTIFICADO** | 677.922 | | | | |
| **CIUDAD** | BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA - MEDICINA LABORAL S.A.S | | | | |
| **FECHA** | 16/12/2020 | **TIPO DE EXAMEN** | PRE-INGRESO | | |
| **NO. DOCUMENTO** | CC. 43.612.601 | **EDAD** | 45 | **GENERO** | F |
| **NOMBRES Y APELLIDOS:** | ALVAREZ GOMEZ SARA ELIZABETH | | | | |
| **TIPO DE CARGO** | OPERATIVO | **CARGO U OFICIO** | PARTICULAR | | |

**EXAMENES REALIZADOS**

ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

| **CONCEPTO DE APTITUD** | **OTROS CONCEPTOS** |
|---|---|
| Sin restricciones para el cargo | NA |

**RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA**

PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA - CONTINUAR REALIZANDO EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS - HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICION DE RIESGO

**RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR**

SE ACONSEJA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES - SE ACONSEJA MANTENER ADECUADOS HÁBITOS POSTURALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS - USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN ÓPTICA - CONTROL PERIÓDICO POR OPTOMETRÍA Y/U OFTALMOLOGÍA

**Consentimiento informado del aspirante o trabajador**

Yo ALVAREZ GOMEZ SARA ELIZABETH identificado con CC No. 43.612.601. Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que Medicina Laboral S.A.S. dé a la misma, autorizo que la información recopilada en las bases de datos puede ser utilizada para la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiologica de las empresas y la realización de estudios de investigación con fines científicos. (Ley 1581 de 2012). Suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Profesional

Dra. Gloria Rocio Gutiérrez León
Médica Especialista en Salud Ocupacional
LIC. 2415 S.D.S.

DRA. GLORIA ROCIO GUTIERREZ LEON

Aspirante o trabajador

CC. 43.612.601